****

Estimadas familias,

Probablemente os hayáis planteado la posibilidad de utilizar el **Internado** más allá de 4º de ESO.

Es nuestra intención ofrecer este servicio para el próximo curso 2019/2020 a los alumnos que cursen estudios fuera de nuestro centro. Básicamente habría dos posibilidades:

1. cursar Bachillerato en el IES Lope de Vega de Santa María de Cayón.
2. cursar un Ciclo de Grado Medio en Gestión Administrativa o en Cuidados Auxiliares de Enfermería en el Colegio Santísima Virgen de Valvanuz de Selaya.

En cualquiera de los casos las enseñanzas tendrán horario de mañana, durante el cual los alumnos estarán en sus respectivos centros. Será durante el resto de la jornada cuando nosotros ofreceremos nuestros servicios, que consistirán en el transporte desde nuestro Centro a su lugar de estudios y regreso al acabar las clases, todas las comidas del día y, a primera hora de la tarde, sesiones de Estudio Dirigido con apoyo por parte de especialistas de nuestro Centro en las distintas áreas, los deportes y salidas ya habituales en nuestro Internado, las dos horas diarias de estudio vespertino como hasta ahora, y las demás rutinas que ya conocen.

El coste del servicio se abonará como hasta el momento en tres trimestres, y de la siguiente manera:

* \*Fianza o reserva de plaza: 600.-€
* Primer Trimestre: 1.935.-€ (Internado + Seguro Escolar)
* Segundo Trimestre: 1.893.-€ (Internado)
* Tercer Trimestre: 1.893.-€ (Internado)

**\*La fianza o reserva de plaza se abonará en la cuenta bancaria del Colegio, LIBERBANK Nº C/C: ES46-2048-2083-86-3400000301. La cantidad será descontada del último recibo del curso como devolución. En ningún caso será devuelta si la baja se produce antes de la finalización del curso.**

En la parte académica, las relaciones con dichos Centros, sus profesores, tutores, y distintos departamentos (Dirección o Jefatura de Estudios), correrán a cargo directamente de las familias, limitando nuestra labor al seguimiento y atención de asistencia a clase, y la prestación de apoyos oportunos.

El proceso de admisión y matrícula se formalizará directamente en los Centros solicitados. Los plazos se indican a continuación:

* Del 5 al 11 de marzo: Presentación de solicitudes para la Adscripción al nuevo Centro.
* 25 de marzo: Listas provisionales de admitidos.
* 1 de abril: Listas definitivas de admitidos.
* Del 1 al 12 de julio: Matrícula.

Podrán realizarse solicitudes fuera de plazo por el procedimiento previsto para ello en la Consejería de Educación de Cantabria.

Dado que no podemos garantizar al 100% la plaza, a pesar de contactar y confirmar con ambos Centros, que no habría problema de número, recomendamos a los alumnos de la Comunidad de Cantabria que indiquen al menos un segundo Centro de su elección en la solicitud, y a los alumnos de otras Comunidades Autónomas, que realicen el proceso de preinscripción también en su comunidad para evitar la posibilidad de quedar sin plaza escolar para el curso 2019/2020.

Para cualquier consulta, pónganse en contacto con nosotros.

El Equipo Directivo del

Colegio Calasanz de Villacarriedo

PP. Escolapios